

esclavitudes, es esclavo de todo el mundo. Estos mismos axiomas son aplicables a los pueblos y a las naciones.

Para ser moral y materialmente grande la República Argentina, necesita hacerse política y socialmente original, como son también originales su clima, su territorio y el géneo de sus naturales.

Cada ciudadano argentino puede y debe ser un gran ciudadano, mas ó menos modesto, mas ó menos fuerte, mas ó menos inteligente. Cada pueblo de la República debe y puede ser dueño de si mismo y de sus cívicos destinos, sin renunciar aquellos ni estos a la perfecta unidad nacional que mas tarde ó mas temprano, debe producir en Sud-América una grande y noble nación.

Para obtener este lógico y providencial resultado, solo necesitamos una corriente, un fluido de libertad que no reconozca mas límites ni sólidos diques, que la justicia, el decoro, dignidad y moralidad humanas, grabadas con caracteres indelebles en nuestra legislación y en nuestras costumbres.

El Azul, está llamado acaso a fundir un bello molde en diminuta escala de sociedad republicana bien entendida: que cada pueblo de la Provincia asuma un análogo propósito y antes de muchos años, nada tendrán que enviar á nuestros hermanos mayores del Norte, los que hayan nacido argentinos ó tengan el deber de producirlos.

16 de Enero de 1872.

José Botana y Montoto.

Baradero.

Sr. Editor del Monitor de la Campaña.

No me es posible permanecer mas tiempo en el silencio al ver el triste abandono con que mira la Corporación Municipal de este destino por el adelanto de nuestra plaza.

Antiguo vecino de este partido y amante de su progreso, no me ha sido posible permanecer mudo espectador del desaseo en que se encuentra esa plaza que lleva el nombre de "Constitución," y que (perdone la comparación) se parece mas bien a un pocro de alfalfa. Es sensible, señor, que el antiguo pueblo del Baradero no tenga siquiera una plaza con sus calles en regular estado de limpieza, donde en la estación del verano pueda el vecindario encontrar un momento a disfrutar el ambiente fresco de la tarde, contando con mayores entradas que ningun otro distrito de los que le rodean y en los que se encuentran plazas aseadas y regularmente arregladas con sus bancos y alumbrao.

La Corporación Municipal con un pequeño desembolso (mejor empleado sin duda que algun otro que hay, innecesario), podría, si quisiera, tener aseada y arreglada como conviene nuestra plaza. Con los pesos, que constantemente se destinan, a trabajos públicos se podría tener aseada y hermosarla algun tanto en atención al nombre que lleva y al vecindario del Baradero, en el que no faltaria algun vecino desinteresado, que si la Corporación por sus atenciones no pudiese dedicarse a ello; se prestaría deferente a rendir este servicio en bien del pueblo que con ansiedad espera llegue el día en que pueda verla en el estado en que tanto tiempo hace debía encontrarse.

Esperando que la Corporación atenderá la voz del pueblo, saludan al Señor Editor con la mayor consideración.

Unos vecinos.

Datos interesantes.

III.

(Continuación de la circular dirigida a la prensa periódica por la Comisión Practora de las Bibliotecas Populares.)

Si hemos de darnos cuenta seriamente del progreso ó del retroceso intelectual de nuestro país, dada su condición ac-

tual, i dados los recursos que se destinan a combatir la ignorancia, no debemos perder de vista la lei de crecimiento de nuestra población, que puede calcularse en un 27 pñ en cada decenio.

La parte correspondiente al crecimiento natural, 17 pñ mas ó menos, debe acreditarse necesariamente a la cifra de los ignorantes. En cuanto al crecimiento por accesion, de los 40,000 inmigrantes que se nos incorporan anualmente, ocho décimas partes, esto es, 32,000, son completa y medianamente ignorantes. De manera que si los medios de educación que se emplean no alcanzan a efectuar la cifra del crecimiento en mas de su mitad, retrocedemos irremediablemente.

Pero estamos muy lejos de aquello, i aun de amortizar el saldo anterior, i a no ser que hiciéramos un esfuerzo supremo.

Veamos, sinó, los niños que tenemos dentro i fuera de nuestras escuelas.

Segun el censo, el número de niños de 6 a 14 años:

	Varones	Mujeres	Totales
Es de...	219,175	194,284	413,459
Van a la Escuela	44,990	37,681	82,671

Quedan sin escuela... 184,185 156,603 340,788 ¡340,788 niños desheredados! ¡qué horror!

¿Cuánto dinero dedica el país a la educación rudimental de sus hijos? Actualmente se gasta a lo sumo 700,000 pesos fuertes en la instrucción primaria de 82,671 niños, entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos de Provincia, las Municipalidades y los particulares; lo que da la porción de un niño en la escuela para cada 22 habitantes, i un gasto de 38 centavos fuertes por cada habitante! Repartiendo el total de gastos entre todos los que el censo da como asistiendo a la escuela, les toca á pesos fuertes 8.46 por cada niño.

(Continuará.)

SOLICITADA.

Sr. Editor del Monitor de la Campaña.

Sírvase dar cabida a los siguientes renglones dirigidos al

Señor Juez de Paz de Lujan

D. Andres Lescano.

Respetable señor:

Siento en el alma tener que recurrir a las columnas de nuestro órgano de la campaña para preguntar a V. en que estado se halla la demanda que contra tres vijilantes entablé yo el sábado pasado.

Al pedir justicia por primera vez a las autoridades de este pueblo, me creo en el deber de saber si se me hizo o no.

Soy de V. su S. O.

Leandro C. Rivas.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Manifiesto del Gobierno de la Provincia.

El Gobierno de la provincia acaba de publicar un manifiesto recordando al pueblo que desde que ocupa el poder se ha esforzado en asegurar y garantizar a todos la mas perfecta y amplia libertad del sufragio, concluye diciendo:

"No será ciertamente al terminar su administración que el Gobierno desmentará uno de los propósitos mas elevados que formó al iniciarla, y una de las garantías mas importantes que ofreció al tomar posesion de su puesto; y seále permitido asegurar que ese propósito y esa garantía, conservados hasta hoy, serán eficazmente mantenidos hasta el momento de cederlo al designado por la lei para sucederle en la administración de la Provincia." Aplaudimos la conducta del Gobierno.

Puente Coronel Cramer.

El 17 partió un tren espreso del fer-

rocarril del sud conduciendo al Gobernador de la provincia con una numerosa comitiva entre la que figuraba S. S. I. el Obispo de Aulon.

Despues de haber asistido a un banquete y a un baile en Chascomus, la comitiva, repartida en sesenta carruajes, tomó el camino de la "Postera," que dista doce leguas de Chascomus, donde se ha colocado el gran puente sobre el Salado.

La inauguración fué espléndida. El Sr. Obispo bendijo el puente; el Sr. Gobernador y su Ministro el Dr. Agote pronunciaron dos discursos muy aplaudidos que no podemos dar á nuestros lectores por su mucha estension.

El puente mide 200 varas de largo por 36 pies de ancho, descansa sobre 17 pilotes; su peso 472 toneladas y su valor aproximadamente 3,000,000 de pesos.

San Isidro.

Agradecemos a la Honorable Corporación Municipal de San Isidro la protección que nos dispensa suscribiéndose a 10 números del Monitor de la Campaña, como los benévoloos conceptos con que alienta nuestra empresa.

El Sr. D. Pedro Quiroga.

Nos es intimamente satisfactorio saber que este fuerte atleta de la educación popular, a quien tanto debe el Monitor de la Campaña por su galantería i decidida protección, haya conseguido el medio de llenar sus propósitos para hacer imprimir en el país las obras de educación que lo llevaban a Europa.

Nos felicitamos, pues, tanto de su permanencia, cuanto por que esos hermosos trabajos se hagan en Buenos Aires.

Buenas noticias.

Las conducidas por el Sindh llegado hoy a Montevideo, son excelentes para nuestros frutos, particularmente para lanas, que no solo están activa demanda, sino que aun habrán subido algo mas los precios.

Un caso de hidrofobia.

Antes de ayer dejó de existir en el Hospital de Hombres un individuo atacado de hidrofobia.

Los cuidados de la ciencia fueron inútiles ya, en el estado en que se encontraba este desgraciado cuando fué llevado al hospital.

La Nación.

CRÓNICA LOCAL.

El Altar del Cármen—Ya está en estado de recibir las pinturas i el dorado el precioso altar que acaba de colocarse en nuestro Templo. Es una obra que en nada se demerere de los demas, con las conveniencias de ser mas elegante su arquitectura i costar algunos miles de pesos menos. Felicitamos por ello al Sr. Cura i a su inteligente fabricante, aunque no sabemos quien es.

Sabiendo que los fondos todavía escasean, hacemos este recuerdo a las Stas. comisionadas.

Las ruinas de la casa de Burgos—Esta posesion cuyo ángulo fué agudo desde su fundacion, está situada en el mismo centro de la calle. Sabemos que su dueño no la ha redificado por no habersele concedido permiso para hacerlo sin entrar en la línea que corresponde y asi se han pasado años y mas años dejando este horrible defecto a la Plaza a mas de que obstruye la vía publica.

La Municipalidad debiera alguna vez tomar una resolución al respecto para despojar una de sus boca-calles de ese estorbo, procurando su compra, único medio que encontramos.

Ordenanzas Municipales—La Municipalidad hace mucho tiempo que puso en vijencia varias ordenanzas sobre aseó de las calles, compostura de veredas, prohibicion de galopar en ellas, corte de maciegos etc., todas con las penas de multa correspondientes:

Resultado:—calles sucias, veredas pésimas y no solo galopa el que quiere, sino que los que dan el mal ejemplo son los

soldados de la partida.

No es posible que los Sres. Municipales se constituyan en centinelas para observar si se cumplen o no las disposiciones que dictan, ni tampoco su Presidente; por otra parte, la partida nada tiene que ver con el servicio Municipal y no su tampoco muy idóneos para ello. ¿Cómo se salvaría el mal?

Prueba: Nombrando un Comisario Municipal, cuyo nombramiento recaiga en persona competente, el cual con instrucciones suficientes se encargue del cumplimiento de sus disposiciones i atienda todos los Ramos del servicio, como Alumbrado, Abasto, caminos, puentes, (que hoy están al desmenuzarse), calles, cercos, edificios nuevos, etc. etc. etc. Sin este empleado seguirá el mal i se esterilizarán los fondos.

Escuelas Rurales—Conveniria se pasara una circular a los tenientes alcaldes ordenándoles que avisen a los vecinos de sus respectivas manzanas que las escuelas funcionan desde el 15 del corriente, a fin de que con este aviso puedan enviar sus niños; pues la mayor parte aun lo ignoran. Las escuelas del pueblo, tienen el aviso diario de la campaña i así mismo la asistencia es muy poca hasta ahora.

La Plaza—Es notable el aspecto que hoy presenta nuestra plaza, despues de haber sido aseada. Esperemos que un constante cuidado la mantenga siempre en el mismo buen estado.

Defunciones—En la semana anterior no ha ocurrido ninguna en todo el partido. De diez meses, o mas, a esta parte, es la primera semana que no tenemos pérdidas que lamentar. Que así siga!

Precios Corrientes.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1872.

CUEROS VACUNOS:	pesada		
Angostos de matadero	"	165	172
De todo estaqueo	"	165	172
Beceros i nonatos	"	165	172
Cueros de potro	uno	48	54
CUEROS LANARES:	docena		
Finos de matadero	"	200	250
De campo hil desecho	"	"	"
Id. al barrer	"	100	110
De borregas	"	20	25
De corderos	"	10	11
De venado	"	90	92
De nutria	libra	44	5

SEBADA:			
Del Norte	arropa	165	175
Del Sur	"	180	195
De vaca sin marlo	"	100	110
Id. con marlos	"	50	55

SEBO:			
En pipas i Bordalessas	arropa	43	44
En vejigas	"	37	38
En rama i pisado	"	27	28

LANA:			
Mestiza fina	arropa	82	88
Id. regular	"	82	88
Id. inferior	"	60	65
Borrega sin caretilla	"	85	95
Id. con caretilla	"	70	75
Plumas de avestruz	libra	28	35
Id. atada	"	40	45

TRIGO:			
Barleta superior	fanega	130	135
Id. regular	"	115	125
Id. inferior	"	70	110
Id. blanco, anchuelo	"	"	"
Chilo o caudael	"	140	166
Maiz en espigas	"	80	120
Id. desgranado	"	115	120
Cebada	"	60	65
Harina flor de vapor	arropa	25	

HACIENDAS:			
Novillos i v. pñ abasto		250	300
Id. para saladero			
Id. al corte		90	120
Yeguas gordas			
Id. al corte			
Ovejas i cap. gordos		45	50
Id. al corte		25	30

REVISTA COMERCIAL.

FRUTOS DEL PAIS.

En el 11 de Setiembre la única operación importante fué de 1,500 @ lana mestiza buena, con caretilla, a \$80.

En el Sud se realizaron a los precios cort

DIA 24.

Lana.

De acuerdo con su clase condicion. etc. etc. se han vendido a \$7, 78, 81, 82, 85, 86, 88, 90, 193, arroba.

Los Sres. Peyronel i Bradley vendieron: Lana de Santiago. Sraoet de Chascomus, barigas dentro de \$100 arroba.

De D. Diego Harrow, Tandil a \$98 id. Id. id. Alejandro Ferguson 90.